Agencia Nacional de Seguridad Vial

INFORME MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA

CTO PA-099-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV. Zona No 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PA-099-2025

VERSION N°02
Julio de 2025

INFORME MENSUAL SOCIAL N°2

CTO PA-099-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV. Zona No 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PA-099-2025

Elaboró: **JULIETH AFRICANO RODRÍGUEZ**	**Aprobó:** **ROBERTO PABLO SILVA**
Cargo: **PROFESIONAL SOCIAL**	**Cargo:** **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Firma:	**Firma:**

VERSION N°02
Julio de 2025

REVISIONES AL DOCUMENTO

DOCUMENTO **INFORME MENSUAL SOCIAL N°2 DE INTERVENTORÍA V2**

VERSION	DESCRIPCION	REVISADO POR	FECHA
1	Versión para emisión de documento		Julio de 2025
2	Versión atendiendo observaciones de la supervisión		Julio de 2025

Nota: si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 8
2.1. Objetivo general 8
2.2. Objetivos específicos 8
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO 9
4. MARCO NORMATIVO Y LEGAL 10
5. PERSONAL SOCIAL PARA EL PROYECTO 11
6. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO 12
7. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO 14
8. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. 14
8.1 COMPONENTE DE LECTURA TERRITORIAL 15
8.1.1. Recorrido de inicio identificación área de influencia y elaboración de directorio de actores. 15
8.1.2. Cartografía Social 17
8.2 COMPONENTE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN 17
8.2.1 Reuniones informativas 18
8.2.2 Volantes 19
✓ Volante de convocatoria a reunión de inicio de obra 19
✓ Volante de convocatoria a reunión de finalización y entrega de obras 20
8.2.3 Afiches 20
8.2.4 Valla Móvil 21
8.2.5 Monitoreo de medios de comunicación 22
✓ Talleres de sensibilización 22
8.3 GESTIÓN HUMANA Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA REGIONAL 23
8.4 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN INTERVENCIÓN 23
8.4.1 Levantamiento actas de vecindad de inicio y actas de vecindad de cierre. 23
8.4.2 Actas de aceptación. 25
8.4.3 Actas de entorno. 27

8.5 GESTIÓN PARA ATENCIÓN A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS (PQRSD) 28
9. MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 28
9.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 28
9.2 COMITÉS DE SEGUIMIENTO Y MESAS DE TRABAJO 29
9.3 CAPACITACIONES 31
9.4 REPORTE SEMANAL 31
9.4 INFORME MENSUAL 32
9.5 INFORME FINAL 33
9.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 33
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos generales del Contrato 9
Tabla 2 Personal Social de Interventoría 11
Tabla 3 Personal social del contratista 11
Tabla 4 Localización del proyecto departamentos de Magdalena, Guajira, Cesar y Atlántico 13
Tabla 5 Población Beneficiaria 14
Tabla 6. Visitas de Verificación de Implementación 15
Tabla 7. Afiches 20
Tabla 8. Vallas Móviles 21
Tabla 9. Consolidado Monitoreo 22
Tabla 10. Actas de Vecindad 24
Tabla 11. Actas de Aceptación 25
Tabla 12. Comités de Seguimiento Social 29
Tabla 13. Comités Integrales 30
Tabla 14. Reportes y Programación Actividades Semanales 31
Tabla 15. Consolidado Revisión Informes Mensuales del Contratista 32
Tabla 16. Correspondencia 33

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización de las obras a ejecutar en la Zona 2 12

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Soportes Personal Social 12
Anexo 2. Soportes Visitas de Verificación de Implementación 17
Anexo 3. Piezas Comunicativas 21
Anexo 4. Cronograma de Actividades 28
Anexo 5. Actas de Comités 31
Anexo 6. Informes Semanales Interventoría 32
Anexo 7. Informes de Contratista 33
Anexo 8. Correspondencia 34

1. INTRODUCCIÓN

Desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) se gestó el programa “obras por la vida” cuyo propósito es mitigar la accidentalidad en las vías de orden nacional y municipal a través de la implementación de señalización vial y acciones pedagógicas tendientes al fortalecimiento en la cultura del cuidado e importancia del uso adecuado de la señalización vial.

En virtud de esta necesidad la ANSV suscribe los contratos de interventoría contrato N° PA-099-2025 cuyo objeto REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV. Zona 1 con el Consorcio INTERSEG y el contrato de obra asignado al Consorcio ICOVÍAS contrato de obra N°PA-024-2025 cuyo objeto es: “IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, PARA LA ZONA 2”

En el marco de cumplimiento a las obligaciones contractuales estimadas para los contratos en mención y tomando como referencia el Apéndice E “especificaciones para el componente de gestión social y comunicaciones estratégicas” el presente Plan de Acción de Interventoría detalla las acciones propuestas para seguimiento a las actividades estimadas por el contratista y que ejecutará durante la vigencia de los contratos PA-099-2025 y PA-024-2025

El presente documento detalla las acciones realizadas durante el periodo a reportar **29 de mayo al 28 de junio de 2025**, para seguimiento de las obligaciones contractuales del equipo de gestión social y comunicación estratégica del contratista ICOVIAS.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Realizar seguimiento a la Gestión Social y al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna sus acciones, con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del contrato y de las disposiciones legales.

2.2. Objetivos específicos

- Controlar, exigir y verificar que la ejecución de los productos de gestión social por parte del contratista, se efectué de conformidad con lo previsto en el contrato de obra objeto de esta interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por la ANSV en el Apéndice E.
- Verificar, supervisar y acompañar las actividades de cada uno de los programas, presentados por el contratista, los cuales se encuentran en el Apéndice E de este contrato.
- Revisar y aprobar las actividades desarrolladas por el equipo social del contratista durante el periodo correspondiente al informe No. 2 comprendido entre el **29 de mayo al 28 de junio de 2025**.
- Revisar, verificar y aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por el contratista para el desarrollo efectivo del contrato.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

A continuación, se brinda los datos generales de los contratos PA-099-2025 y PA-024-2025.

Tabla 1 Datos generales del Contrato

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL CONTRATANTE	
COORDINACIÓN TÉCNICA ANSV	Edwin Barreto
COORDINACIÓN SOCIAL ANSV	Luisa Fernanda Yáñez Agudelo
DATOS DE LA INTERVENTORIA	
N° DEL CONTRATO	PA-099-2025
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia nacional de seguridad vial – ANSV. zona 2
VALOR DEL CONTRATO	$1.275.646.097
PLAZO DE EJECUCIÓN	10,5 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15 de marzo de 2026
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Roberto Pablo Silva
RESIDENTE TÉCNICO	Isabel Afanador
PROFESIONAL SOCIAL	Julieth Africano Rodríguez
PROFESIONAL AMBIENTAL	Tatiana Sabogal
PROFESIONAL SST	Yulieth Galvis
DATOS DEL CONTRATISTA	
N° DEL CONTRATO	PA-024-2025
OBJETO DEL CONTRATO	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia nacional de seguridad vial – ANSV
VALOR DEL CONTRATO	$6.800.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28 de febrero de 2026
DIRECTOR DE OBRA	Luis Fernando Rubiano
RESIDENTE TÉCNICO	Diego Ignacio Gualteros Chávez
PROFESIONAL SOCIAL	Jenifer Yudith Rodríguez
PROFESIONAL SOCIAL	Elizabeth Suárez Garcés
PROFESIONAL AMBIENTAL	Irina Rocío Gutiérrez Durán
PROFESIONAL SST	Yulid Liliana Gelves

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

4. MARCO NORMATIVO Y LEGAL

En el marco de la ejecución de los contratos PA-099-2025 y PA-024-2025, los Consorcios INTERSEG e ICOVIAS garantizarán y desarrollarán la totalidad de sus acciones bajo el marco normativo establecido desde la ANSV el cual se relaciona a continuación:

- Constitución Política de 1991, artículos Nos. 01, 02, 13, 49, 95, 79, 103,104, 105, 310 y 365.
- Ley 21 de 1991, por la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales de la O.I.T., Ginebra 1989.
- Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo - Ley de Planeación Participativa.
- Decreto 1429 de 1995, reglamentario de la Ley 142 de 1994 (control social).
- Ley 388 de 1997, Ley de Desarrollo Territorial. Ley 393 de 1997, Acción de Cumplimiento.
- Ley 472 de 1998 por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo.
- Directiva Presidencial No. 10 de 2002, para que la comunidad en general realice una eficiente participación y control social a la gestión administrativa.
- Derechos Humanos de Tercera Generación o Derechos Colectivos. Ley 743 de 2002, Organismos de Acción Comunal.
- Ley 1381 de 2010, Ley de Lenguas Nativas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes.
- Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.
- Ley 850 de 2003 por medio de la cual se reglamentan las Veedurías Ciudadanas.
- Decreto 2623 de 2009, por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.
- Ley 23 de 1982, por el cual se regula el derecho de autor.

5. PERSONAL SOCIAL PARA EL PROYECTO

Con el propósito de garantizar la realización a cabalidad de las actividades sociales previstas para los contratos N°PA-099-2025 y PA-024-2025, se establece la participación de profesionales sociales que contribuyan a la recolección y entrega de los soportes de seguimiento a las acciones adelantadas por parte de la empresa contratista, donde propenda por la transparencia y trazabilidad a la ejecución de actividades contractuales dadas desde el Apéndice de "Especificaciones para el componente de gestión social y comunicaciones estratégicas". A continuación, se informa el personal social contemplado por las partes para acompañamiento del proyecto.

El 27 de junio se hace la presentación de la profesional social de interventoría Maria Bertilda Niño, se espera concepto por parte de la supervisión ANSV.

Tabla 2 Personal Social de Interventoría

Nombre y apellido	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	% de dedicación
Deisy Julieth Africano	Profesional Social	social@jasb.com.co	3118164092	100%
Maria Bertilda Niño	Profesional Social	social@jasb.com.co	3185147160	100%

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

A continuación, se relaciona el personal social del contratista avalado por Interventoría donde se hizo revisión y aprobación de cada una de las profesionales.

Tabla 3 Personal social del contratista

Nombre y apellido	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Proceso de aprobación	Tiempo de dedicación requerido
Jennifer Rodríguez de la Cruz	Profesional Social y de Comunicaciones	icvsocial.ansv.z2@gmail.com	3156164408	Aprobación:14/04/2025 (762-004)	100%
Elizabeth Suárez Garcés	Profesional Social y de Comunicaciones	icvsocial.ansv.z2@gmail.com	3218637454	Aprobación: 14/04/2025 (762-004)	100%
Vanessa Cabrales Yepez	Profesional Social y de Comunicaciones	icvsocial.ansv.z2@gmail.com	3222560968	Aprobación: 20/05/2025 (001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-006-Aprobhojasdevida-V002)	100%

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

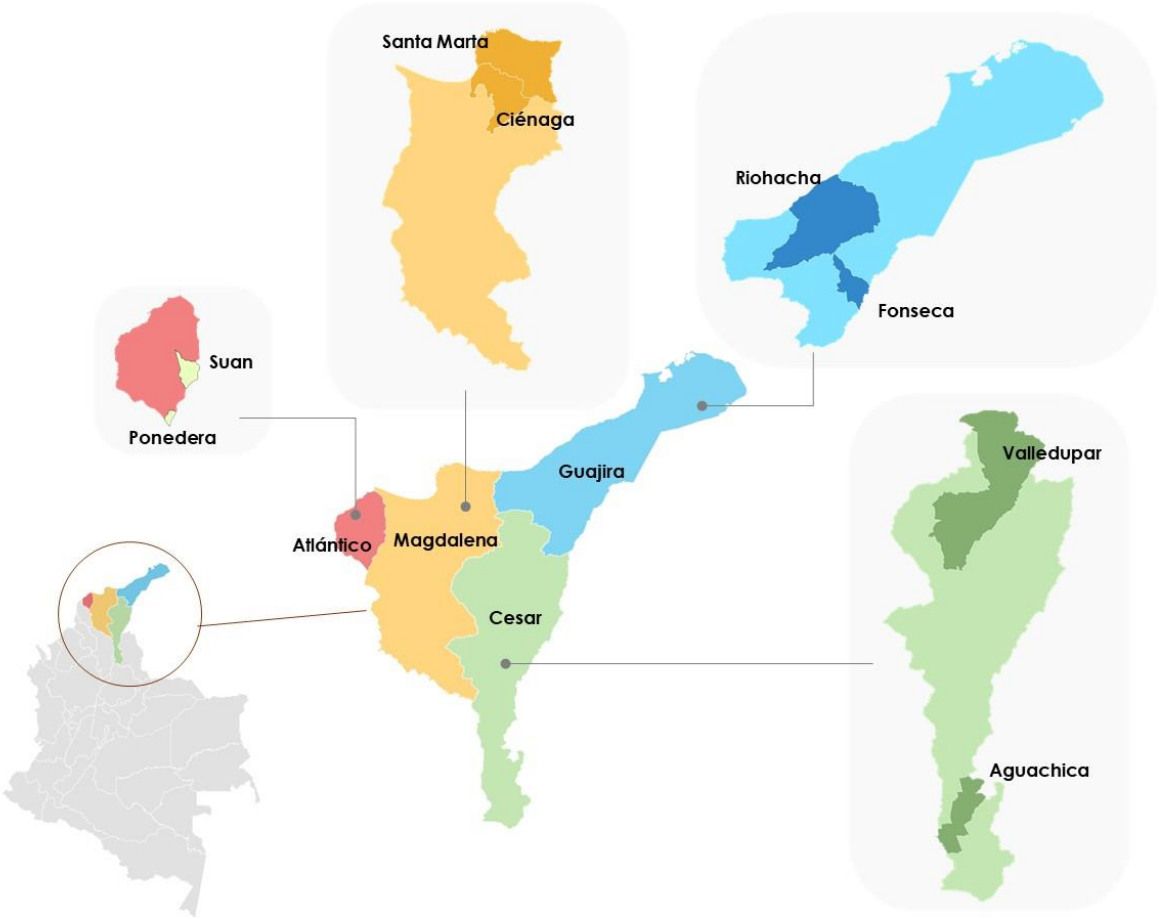
Anexo 1. Soportes Personal Social

6. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

El programa "obras por la vida" de la ANSV contempla una intervención a lo largo del territorio nacional, lo cual estableció en la división de zonas para atención a los diferentes departamentos de Colombia, para el caso puntual de los contratos N°PA-099-2025 y PA-024-2025 se contempló la entrega de la zona 2 la cual tiene como objeto la intervención y el desarrollo de actividades en los departamentos de Cesar, La Guajira, Magdalena y Atlántico.

De esta manera, a continuación, se detallan los puntos entregados para cada departamento.

Ilustración 1 Localización de las obras a ejecutar en la Zona 2



Fuente: PGS Consorcio ICOVIAS

Tabla 4 Localización del proyecto departamentos de Magdalena, Guajira, Cesar y Atlántico

No	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN
01	47001-001	Magdalena	Santa Marta	Calle 22 con Carrera 7
02	47001-002	Magdalena	Santa Marta	Carrera 12 Avenida de los Estudiantes desde la Calle 14 o Avenida del Libertador hasta la Calle 30
03	47001-014	Magdalena	Santa Marta	Carrera 19 con Calle 12 Esquina Inspección
04	47001-015	Magdalena	Santa Marta	Avenida del Libertador con Carrera 21
05	47001-017	Magdalena	Santa Marta	Prolongación Carrera 19 en intersección con la Carrera 23 (Ciudadela 29 de Julio) y la Calle 23
06	47189-001	Magdalena	Ciénaga	Calle 7 con Carrera 7
07	47189-002	Magdalena	Ciénaga	Calle 7 con Carrera 9
08	47189-012	Magdalena	Ciénaga	Calle 18 entre Carrera14 y 17
09	47189-016	Magdalena	Ciénaga	Calle 7 con Carrera 8
10	47189-022	Magdalena	Ciénaga	Calle 7 con Carrera 15
11	44001-003	Guajira	Riohacha	Carrera 15 con Calle 11
12	44001-012	Guajira	Riohacha	Carrera 15 entre Calle 12 y 13, colegio Liceo Nacional Almirante Padilla
13	44001-014	Guajira	Riohacha	Calle 13 entre Carrera 17 y 18, colegio Nuestra Señora de los Remedios
14	44001-018	Guajira	Riohacha	Calle 16 Carrera 12
15	44001-019	Guajira	Riohacha	Calle 18 Carrera 16 – Institución Educativa
16	44001-023	Guajira	Riohacha	Calle 14 entre Carrera 8 y 10
17	44279-005	Guajira	Fonseca	Carrera 21 entre 16 y 17
18	44279-007	Guajira	Fonseca	Carrera 17 con Calle 17
19	44279-008	Guajira	Fonseca	Instituto Cristo Rey ubicado en la salida Fonseca – Barrancas
20	44279-010	Guajira	Fonseca	Institución Educativa Técnica-Agropecuaria de Fonseca
21	20001-012	Cesar	Valledupar	Institución Educativa San Joaquín Calle 9 A 13-44
22	20001-014	Cesar	Valledupar	Institución Educativa Prudencia Daza Calle 19 B 12-80
23	20001-015	Cesar	Valledupar	Institución Educativa Manuel Germán Cuello Calle 24 N°4 D 015
24	20001-016	Cesar	Valledupar	Institución Educativa Técnico UPAR Diagonal 19 N°23 - 014
25	20001-017	Cesar	Valledupar	Institución Educativa Alfonso Araujo Cortés Carrera 22 N°35-42
26	20011-001	Cesar	Aguachica	Calle 7 con Carrera 8
27	20011-002	Cesar	Aguachica	Calle 5 con Carrera 33
28	20011-003	Cesar	Aguachica	Calle 9 con Carrera 12
29	20011-008	Cesar	Aguachica	Carrera 29 con Calle 1
30	20011-017	Cesar	Aguachica	Carrera 37 con Calle 10 N
31	08770-001	Atlántico	Suan	Institución Educativa Adolfo León Bolívar Calle 5 N°22 – 30

No	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN
32	08560-001	Atlántico	Ponedera	Institución Educativa Rafael Núñez Carrera 19 N°3-50

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

7. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

El programa "Obras por la Vida" busca favorecer la totalidad de actores viales involucrados en la dinámica de los diferentes departamentos del país, para el caso puntual de la zona 2 otorgada a los Consorcios ICOVIAS (Contratista) y Consorcio INTERSEG (interventoría), adelantarán labores en 4 departamentos, por lo cual, se determinó como población beneficiaria directa los habitantes residentes de estos departamentos y como población beneficiada indirecta las personas que hacen uso de las vías nacionales. Por lo cual, en la Tabla 5, se relacionan los beneficiarios directos del proyecto.

Tabla 5 Población Beneficiaria

Departamento	Municipio	No Habitantes
Cesar	Valledupar	575.225
	Aguachica	112.996
Atlántico	Suan	8.664
	Ponedera	26.872
Magdalena	Santa Marta	538.612
	Ciénaga	118.604
Guajira	Riohacha	222.541
	Fonseca	51.998
TOTAL	1.655.512	

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Nota aclaratoria: las cifras fueron tomadas desde la página oficial del DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

8. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

La interventoría verifica la entrega de un documento metodológico y un cronograma detallado que define las acciones, actividades y estrategias para el desarrollo de la etapa de construcción, donde, de manera detallada define los mecanismos y procedimientos para el desarrollo de los lineamientos, objetivos y programas del proyecto basado en los componentes de lectura territorial, comunicación y divulgación, gestión humana y contratación de mano de obra, acompañamiento social actividades técnicas en intervención y gestión para atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y

denuncias (PQRSD); a continuación, se detallarán las actividades realizadas y acompañadas en cada uno de los componentes.

8.1 COMPONENTE DE LECTURA TERRITORIAL

Este componente que hace parte del Apéndice E, tiene como objetivo identificar de fuentes primarias las problemáticas viales que se presentan en los lugares donde se ejecutará el proyecto. De esta manera, el contratista a través de la actividad de las visitas iniciales de verificación de implementación puede realizar la identificación de la dinámica actual del área de influencia directa e indirecta y realizar la actualización del Directorio de Instituciones, Equipamiento y Actores Sociales.

8.1.1. Recorrido de inicio identificación área de influencia y elaboración de directorio de actores.

Durante el periodo a reportar desde el área social, y dando cumplimiento a la programación, se continua con las visitas de verificación de las entidades locales presentes y se hace búsqueda activa de actores y líderes sociales para la construcción del directorio de actores. Desde la interventoría se realiza el acompañamiento en el desarrollo de esta la actividad, en la cual, hasta la fecha del corte de este informe, se da cumplimiento a la programación establecida, información corroborada mediante el acompañamiento de la interventoría y a través del anexo 8.1 que corresponde al informe mensual del contratista.

Tabla 6. Visitas de Verificación de Implementación

FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	UBICACIÓN	ASISTENTES
30/05/2025	Guajira	Riohacha	44001-003	Carrera 15 con Calle 11	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
30/05/2025	Guajira	Riohacha	44001-012	Carrera 15 entre Calle 12 y 13, colegio Liceo Nacional Almirante Padilla	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
30/05/2025	Guajira	Riohacha	44001-014	Calle 13 entre Carrera 17 y 18, colegio Nuestra Señora de los Remedios	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
03/06/2025	Guajira	Riohacha	44001-018	Calle 16 Carrera 12	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
03/06/2025	Guajira	Riohacha	44001-019	Calle 18 Carrera 16 – Institución Educativa	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
03/06/2025	Guajira	Riohacha	44001-023	Calle 14 entre Carrera 8 y 10	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio

FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	UBICACIÓN	ASISTENTES
					INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
04/06/2025	Guajira	Fonseca	44279-005	Carrera 21 entre 16 y 17	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
04/06/2025	Guajira	Fonseca	44279-007	Carrera 17 con Calle 17	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
04/06/2025	Guajira	Fonseca	44279-008	Instituto Cristo Rey ubicado en la salida Fonseca – Barrancas	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
04/06/2025	Guajira	Fonseca	44279-010	Institución Educativa Técnica-Agropecuaria de Fonseca	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
05/06/2025	Cesar	Valledupar	20001-012	Institución Educativa San Joaquín Calle 9 A 13-44	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
05/06/2025	Cesar	Valledupar	20001-014	Institución Educativa Prudencia Daza Calle 19 B 12-80	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
05/06/2025	Cesar	Valledupar	20001-015	Institución Educativa Manuel Germán Cuello Calle 24 N°4 D 015	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
06/06/2025	Cesar	Valledupar	20001-016	Institución Educativa Técnico UPAR Diagonal 19 N°23 - 014	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
06/06/2025	Cesar	Valledupar	20001-017	Institución Educativa Alfonso Araujo Cortés Carrera 22 N°35-42	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
09/06/2025	Cesar	Aguachica	20011-001	Calle 7 con Carrera 8	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
09/06/2025	Cesar	Aguachica	20011-002	Calle 5 con Carrera 33	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
09/06/2025	Cesar	Aguachica	20011-003	Calle 9 con Carrera 12	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica

FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	UBICACIÓN	ASISTENTES
10/06/2025	Cesar	Aguachica	20011-008	Carrera 29 con Calle 1	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
10/06/2025	Cesar	Aguachica	20011-017	Carrera 37 con Calle 10 N	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
17/06/2025	Atlántico	Suan	08770-001	Institución Educativa Adolfo León Bolívar Calle 5 N°22 – 30	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica
17/06/2025	Atlántico	Ponedera	08560-001	Institución Educativa Rafael Núñez Carrera 19 N°3-50	Equipos interdisciplinarios ICOVIAS, Consorcio INTERSEG y Apoyo a la Supervisión Técnica

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

- **Indicador de cumplimiento**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
GESTIÓN	N° de visitas realizadas (22)*100 / N° de visitas programadas (22)	**100%**

Análisis: Teniendo en cuenta que se ha ejecutado la programación proyectada para las visitas hasta la fecha de corte del presente informe, se evidencia cumplimiento del 100% en esta actividad donde entre el 29 de mayo y 28 de junio se tenían 22 visitas programadas (10 Guajira, 10 César y 2 Atlántico), con 22 efectivamente realizadas.

Anexo 2. Soportes Visitas de Verificación de Implementación

8.1.2. Cartografía Social

El programa Obras por la Vida desde el componente social, contempla la elaboración de una cartografía social por cada punto de implementación, con el fin de garantizar que la comunidad reconozca e identifique su entorno y a través de un medio físico evidencie sus necesidades de señalización vial, para así determinar que el diseño responda a ellas.

Teniendo en cuenta que para los contratos N°PA-099-2025 y PA-024-2025 no se desarrollarán nuevos diseños, y solo se contempla la implementación de los entregados por la ANSV; esta actividad específica no aplica ya que el proceso no implica la apropiación de nuevos diseños.

8.2 COMPONENTE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Con el desarrollo de este componente se busca mantener de manera eficaz y veras, informada a la comunidad constantemente sobre el desarrollo de las implementaciones; dentro de las actividades,

se contempla la entrega de información a la comunidad tanto escrita como verbal donde el contratista sea garante de la transparencia del proceso, a partir de entrega de datos verídicos, oportunos y de primera mano. Para este componente se contemplan dos (2) métodos, el primero son espacios informativos con comunidad, y el segundo refiere todo el material escrito requerido para el proyecto. A continuación, se detalla cada uno de ellos y la información relacionada con la ejecución de ésta y demás actividades del componente, se pueden evidenciar en el anexo N°8 informes de contratista.

8.2.1 Reuniones informativas

- **Reunión de inicio**

Desde el Apéndice E se establece reunión de inicio en la totalidad de los puntos, con el fin presentar a la comunidad en general las implementaciones a realizar cada punto otorgado por la ANSV, sin embargo, de acuerdo con las características del territorio se aclara que en algunos casos se acordará la unión de puntos por cercanía o condición de ruralidad de los tramos, esto con el propósito de favorecer los principios de calidad y oportunidad de la información a brindar a la comunidad.

Durante el periodo a reportar, no se desarrollan actividades relacionadas con este ítem.

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° total de reuniones de inicio ejecutadas (XX)*100 / N° total de reuniones de inicio programadas (XX)	%
PARTICIPACIÓN	Total, asistentes (XX) * 100 / Total convocados (XX)	%
GESTIÓN	N° total de puntos con reunión de inicio por Depto. del CTO (XX)*100 / N° total de puntos asignados por Depto. del CTO (XX)	%

- **Reunión de cierre**

Desde el Apéndice E se establece la socialización de cierre de las actividades adelantadas en cada punto otorgado por la ANSV, la actividad se debe realizar en la totalidad de puntos, se aclara que en algunos casos se acordará la unión de puntos por cercanía o condición de ruralidad de los tramos, esto con el propósito de favorecer los principios de calidad y oportunidad de la información a brindar a la comunidad.

Por la etapa contractual del presente proyecto, en el periodo a reportar, entre el **29 de mayo al 28 de junio de 2025**, no se desarrollaron acciones relacionadas con esta actividad.

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO

PRODUCTIVIDAD	N° total de reuniones de cierre ejecutadas (XX)*100 N° total de reuniones de cierre programadas (XX)	**%**
PARTICIPACIÓN	Total, asistentes (XX) * 100 Total convocados (XX)	**%**
GESTIÓN	N° total de puntos con reunión de cierre por Depto. del CTO (XX)*100 N° total de puntos asignados por Depto. del CTO (XX)	**%**

- **Reuniones extraordinarias**

Desde el Apéndice E se contempla este tipo de espacio, en caso de que la comunidad o entidades locales soliciten información puntual sobre el proyecto y se requiera de espacios adicionales a los ya mencionados para socialización del proyecto. Por la etapa contractual en la que se encuentra el presente proyecto y en el periodo a reportar, no fue necesario el desarrollo de esta actividad.

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° total de reuniones de extraordinarias ejecutadas (XX)*100 N° total de reuniones extraoridinarias programadas (XX)	**%**
PARTICIPACIÓN	Total, asistentes (XX) * 100 Total convocados (XX)	**%**

8.2.2 Volantes

✓ **Volante de convocatoria a reunión de inicio de obra**

La interventoría verificará que el contratista emita el material informativo conforme a las especificaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, piezas que deben ser elaboradas sobre las maquetas editables, las cuales se encuentran cargadas en el SharePoint, adicionalmente, deben contar con las medidas brindadas mediante correo, en el caso de los volantes, el tamaño es media carta en orientación horizontal, se deben generar un total de cien (100) unidades por punto a intervenir, finalmente, este material contará con oportuna revisión y aprobación por parte de Interventoría y será de conocimiento de la entidad contratante previa entrega a la comunidad.

Entre el **29 de mayo al 28 de junio de 2025**, no se realiza gestión ni divulgación de estas piezas comunicativas.

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	No. volantes entregados (XX* 100) No de volantes requeridos (XX)	100%

- ✓ **Volante de convocatoria a reunión de finalización y entrega de obras**

El contratista deberá garantizar la emisión y entrega de cien (100) unidades de esta pieza informativa, el mismo contará con oportuna revisión y aprobación por parte de Interventoría y será de conocimiento de la entidad contratante previa entrega a la comunidad.

Teniendo en cuenta la etapa contractual en la que se encuentra el presente proyecto, esta actividad no aplica dado que estas reuniones se realizan una vez se haya finalizado la implementación de los puntos priorizados por parte de la ANSV.

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	No. volantes entregados (XX* 100) / No de volantes requeridos (XX)	100%

8.2.3 Afiches

La interventoría verificará que el contratista emita el material informativo conforme a las especificaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, piezas que deben ser elaboradas sobre las maquetas editables, las cuales se encuentran cargadas en el SharePoint, adicionalmente, deben contar con las medidas brindadas mediante correo, en el caso de los afiches, se realizará en formato tabloide y se deberá instalar un total de diez (10) afiches por punto de implementación, contando con oportuna revisión y aprobación por parte de Interventoría y será de conocimiento de la entidad contratante previa entrega a la comunidad.

Respecto a este material, durante el periodo a reportar en el presente informe, el 20 de junio de 2025 se recibe por parte del contratista, la proyección de los afiches de cada uno de los departamentos para proceso de revisión, aprobación y visto bueno por parte de la supervisión; este material es revisado y aprobado tanto por interventoría como por la ANSV el día 24 de junio de 2025, todo lo anterior, mediante correo electrónico, la trazabilidad, se puede apreciar en el anexo 3 de piezas comunicativas en el documento *Trazabilidad Vallas y Afiches*.

Tabla 7. Afiches

Fecha de Entrega	Medio de Entrega	Departamento	Aprobación interventoría	Recibo a Satisfacción ANSV
20/06/2025	Correo electrónico	Magdalena	24/06/2025	25/06/2025
20/06/2025	Correo electrónico	Guajira	24/06/2025	25/06/2025
20/06/2025	Correo electrónico	Cesar	24/06/2025	25/06/2025
20/06/2025	Correo electrónico	Atlántico	24/06/2025	25/06/2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	No. afiches tramitados (4* 100) / No de afiches requeridos (4)	100%

8.2.4 Valla Móvil

La interventoría verificará que el contratista emita el material informativo conforme a las especificaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, piezas que deben ser elaboradas sobre las maquetas editables, las cuales se encuentran cargadas en el SharePoint, adicionalmente, deben contar con las medidas brindadas mediante correo, en el caso de la valla móvil, se realizará en tamaño de 1.20m x 1.20m y el contratista deberá instalar una (1) valla móvil por frente de obra, esta contará con revisión y aprobación por parte de Interventoría y será de conocimiento de la entidad contratante previa entrega a la comunidad.

Entre el **29 de mayo al 28 de junio de 2025** se realiza trámite administrativo de revisión y aprobación de vallas móviles para cada uno de los departamentos, mediante correo electrónico, los soportes y la trazabilidad de dichas actividades, se pueden apreciar en el anexo 3 de piezas comunicativas en el documento de nombre *Trazabilidad Vallas y Afiches*.

Tabla 8. Vallas Móviles

Fecha de Entrega	Medio de Entrega	Departamento	Aprobación interventoría	Recibo a Satisfacción ANSV
20/06/2025	Correo electrónico	Magdalena	24/06/2025	25/06/2025
20/06/2025	Correo electrónico	Guajira	24/06/2025	25/06/2025
20/06/2025	Correo electrónico	Cesar	24/06/2025	25/06/2025
20/06/2025	Correo electrónico	Atlántico	24/06/2025	25/06/2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Indicador de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	No. Vallas tramitadas (4* 100) / No de Vallas requeridas (4)	100%

Anexo 3. Piezas Comunicativas

8.2.5 Monitoreo de medios de comunicación

El contratista presentará el seguimiento realizado a las noticias positivas y negativas que se generen en los medios locales entorno a las implementaciones realizadas, con el fin de facilitar el manejo de crisis y visualizar las acciones adelantar.

Durante el periodo a reportar en el presente informe, de las visitas realizadas tanto en la Guajira como en el Departamento del Cesar, se evidenciaron publicaciones realizadas en las redes sociales del Instituto de Tránsito y Transporte Distrital de Riohacha y el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Aguachica respectivamente.

En la siguiente tabla, se puede apreciar la información relacionada con estas noticias y los enlaces para acceder a las publicaciones realizadas por parte de estos entes territoriales.

Tabla 9. Consolidado Monitoreo

N°	MEDIO	FECHA	PUNTO	ENLACE
1	Digital (Red Social) - Instagram: instramdriohacha	03/06/2025	Visitas de inspección puntos Riohacha	https://www.instagram.com/p/DKcTr7ZOB-T/?img_index=5&igsh=Njg3dzM3dzkwcTdu
2	Digital (Red Social) - Instagram: transitoaguachica	09/06/2025	Visitas de inspección Puntos Aguachica	https://www.instagram.com/reel/DKsx3v3vrwh/?igsh=MWxkNXU0cDN5aGtnaw==

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
GESTIÓN	Total, noticias reportadas (2)*100 / Total reuniones emitidas con entidades territoriales (2)	**100%**

- ✓ **Talleres de sensibilización**

El contratista desarrollará talleres de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial, donde garantice la participación de dos (2) tipos de población, la primera relacionada con niñas, niños y adolescentes y la segunda con adultos.

Durante el periodo a reportar en el presente informe, el 25 de junio se recibe metodología de talleres y presentación taller adultos del punto 47001-001 de Santa Marta, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Indicadores de cumplimiento

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO

PRODUCTIVIDAD	Talleres de sensibilización con menores ejecutados (XX)*100 / Talleres de sensibilización con menores programados (XX)	%
PRODUCTIVIDAD	Talleres de sensibilización con adultos ejecutados (XX)*100 / Talleres de sensibilización con adultos programados (XX)	%
GESTIÓN	N° total de puntos con talleres de sensibilización (XX)*100 / N° total de puntos a intervenir (XX)	%
PARTICIPACIÓN	Total, asistentes (XX) * 100 / Total convocados (XX)	%

8.3 GESTIÓN HUMANA Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA REGIONAL

En aras de favorecer la empleabilidad en los diferentes puntos de intervención, el contratista vinculará formalmente a personas residentes de los diferentes municipios y garantizará como mínimo el diez por ciento (10%) sobre el total vinculado, donde primará la inclusión de personas en condición de vulnerabilidad, comunidad LGTBI, mujeres cabeza de hogar, personas en condición de pobreza extrema, pertenecientes a grupos étnicos, reinsertados, expresidiarios, personas en condición de discapacidad toda vez que esta no sea limitante para el ejercicio de labores asociadas al cargo, jóvenes, desplazados y víctimas del conflicto armado o de desastres naturales.

Durante la presente etapa del contrato y en el periodo a reportar en el presente informe, no se ha realizado vinculación de mano de obra no calificada de acuerdo con lo reportado por el contratista, lo cual se puede evidenciar en el anexo N°8 informes de contratista.

- **Indicador de cumplimiento**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° Total de personal residente AIDP (XX* 100) / N° Total de personal vinculado al proyecto (XX)	%

8.4 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS EN INTERVENCIÓN

Este componente permite al contratista desde el componente social ser el interlocutor entre el área técnica y la comunidad facilitando el desarrollo de las implementaciones facilitando. Para el programa Obras por la Vida con el objeto: “Diseño e implementación de medidas de seguridad vial con infraestructura para mitigar el riesgo de accidentalidad en los puntos críticos priorizados por la agencia nacional de seguridad vial – ANSV” se tiene contemplado los siguientes ítems para acompañamiento de parte de las profesionales sociales al área técnica y la información relacionada con la ejecución de ésta y demás actividades del componente, se pueden evidenciar en el anexo N°8 informes de contratista:

8.4.1 Levantamiento actas de vecindad de inicio y actas de vecindad de cierre.

El levantamiento de actas de vecindad se realizará en dos momentos, el primero antes de las implementaciones y el segundo posterior a estas, donde el contratista garantizará la elaboración de la totalidad de actas de cada punto requiera, el inventario deberá ser concertado con Interventoría,

quien dará aprobación al mismo para su realización, de igual manera desde el ente interventor se verificará que la totalidad de actas iniciales cuenten con su respectiva acta de cierre.

Para el periodo a reportar en el presente informe, el 27 de junio se inició el ejercicio de levantamiento de actas de vecindad de inicio en el municipio de Santa Marta del Departamento del Magdalena en los puntos 47001-001 y 47001-014. En la siguiente tabla, se registrará la información de las actas realizadas en cada uno de los puntos mencionados, para la fecha de remisión del presente informe, las actas se encuentran en revisión por parte del área técnica de la interventoría, por lo tanto, se presentarán como anexo en el siguiente periodo.

Tabla 10. Actas de Vecindad

N°	Municipio / punto de intervención	Clasificación	Propietario / encargado	Fecha Acta de Inicio	Fecha acta de cierre	Novedades
1	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Fire Sport	27/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
2	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Óptica Gafas y Stile	27/06/2025	N/A	Responsable se niega a firmar, no está de acuerdo
3	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Peluquería Zoraida	27/06/2025	N/A	Responsable se niega a firmar, no está de acuerdo
4	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Señor Arroz	27/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
5	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Weads Juan Pablo Wilches	27/06/2025	N/A	Efectiva
6	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Desocupado	27/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
7	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Arriendo/Venta	27/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
8	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Óptica Fernando Gutierrez	27/06/2025	N/A	Efectiva
9	Santa Marta / 47001-001	Cementerio San Miguel	Sacerdote	27/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
10	Santa Marta / 47001-014	Residencial Condominio las Palmas	Carmen Acosta	28/06/2025	N/A	Efectiva
11	Santa Marta / 47001-014	Religioso Lelejia Jesucristo	Cristian Rojas	28/06/2025	N/A	Efectiva
12	Santa Marta / 47001-014	Lote	Lote	28/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
13	Santa Marta / 47001-014	Casa Arriendo	Arriendo	28/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
14	Santa Marta / 47001-014	Comercial	Centro Comercial la 19	28/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
15	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable

N°	Municipio / punto de intervención	Clasificación	Propietario / encargado	Fecha Acta de Inicio	Fecha acta de cierre	Novedades
16	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable
17	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	N/A	No se encuentra el responsable

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

- **Indicador de cumplimiento**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° Total de actas realizadas (3* 100) / N° Total actas inventariadas (17)	17,64%

8.4.2 Actas de aceptación.

La gestión social del contratista comprende la socialización a la comunidad de las implementaciones a realizar por cada punto, garantizando el entendimiento de estas. Con el fin de respaldar el componente técnico y generando la durabilidad de los elementos, para ello es necesario obtener la aceptación de la ciudadanía de las implementaciones en cada punto esto será realizado de conformidad al desarrollo de cada punto.

Entre el **29 de mayo y el 28 de junio**, se realizaron las primeras visitas de levantamiento de actas de aceptación los días 27 y 28 de junio, en la siguiente tabla se reportará la información relacionada con esta actividad, para la fecha de remisión del presente informe, las actas se encuentran en revisión por parte del área técnica de la interventoría, por lo tanto se presentarán como anexo en el siguiente periodo.

Tabla 11. Actas de Aceptación

N°	Municipio / punto de intervención	Clasificación	Propietario / encargado	Fecha Acta de Aceptación	Novedades
1	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Fire Sport	27/06/2025	No se encuentra el responsable
2	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Óptica Gafas y Stile	27/06/2025	Responsable se niega a firmar, no está de acuerdo
3	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Peluquería Zoraida	27/06/2025	Responsable se niega a firmar, no está de acuerdo
4	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Angeli Daza	27/06/2025	Efectiva
5	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Bombom chic	27/06/2025	No se encuentra el responsable
6	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Sor Serrano	27/06/2025	Responsable se niega a firmar

N°	Municipio / punto de intervención	Clasificación	Propietario / encargado	Fecha Acta de Aceptación	Novedades
7	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Luis Gutierrez	27/06/2025	Efectiva
8	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Jesus Barbosa	27/06/2025	Efectiva
9	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Javier Cobos	27/06/2025	Efectiva
10	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Gina Codina	27/06/2025	Efectiva
11	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Adelantando el Tiempo	27/06/2025	No se encuentra el responsable
12	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Taller óptico flat TDP	27/06/2025	No se encuentra el responsable
13	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Germán Faucett	27/06/2025	Efectiva
14	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Oswaldo Navarro	27/06/2025	Efectiva
15	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Señor Arroz	27/06/2025	No se encuentra el responsable
16	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Weads Juan Pablo Wilches	27/06/2025	Efectiva
17	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Desocupado	27/06/2025	No se encuentra el responsable
18	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Arriendo/Venta	27/06/2025	No se encuentra el responsable
19	Santa Marta / 47001-001	Comercial	WOM	27/06/2025	No se encuentra el responsable
20	Santa Marta / 47001-001	Comercial	Óptica Fernando Gutierrez	27/06/2025	Efectiva
21	Santa Marta / 47001-001	Cementerio San Miguel	Sacerdote	27/06/2025	No se encuentra el responsable
22	Santa Marta / 47001-014	Residencial Condominio las Palmas	Carmen Acosta	28/06/2025	Efectiva
23	Santa Marta / 47001-014	Religioso iglesia Jesucristo	Cristian Rojas	28/06/2025	Efectiva
24	Santa Marta / 47001-014	Lote	Lote	28/06/2025	No se encuentra el responsable
25	Santa Marta / 47001-014	Casa Arriendo	Arriendo	28/06/2025	No se encuentra el responsable
26	Santa Marta / 47001-014	Comercial Movistar	Andrés Orozco	28/06/2025	Efectiva
27	Santa Marta / 47001-014	Comercial	Centro Comercial la 19	28/06/2025	No se encuentra el responsable
28	Santa Marta / 47001-014	Comercial	Tiendas ARA	28/06/2025	No se encuentra el responsable

N°	Municipio / punto de intervención	Clasificación	Propietario / encargado	Fecha Acta de Aceptación	Novedades
29	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	No se encuentra el responsable
30	Santa Marta / 47001-014	Educativo	Sin información	28/06/2025	No se encuentra el responsable
31	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	No se encuentra el responsable
32	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	No se encuentra el responsable
33	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	No se encuentra el responsable
34	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sergio Bautista	28/06/2025	Efectiva
35	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Predio desocupado	28/06/2025	No se encuentra el responsable
36	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Sin información	28/06/2025	No se encuentra el responsable
37	Santa Marta / 47001-014	Residencial	Mario Gutierrez	28/06/2025	Efectiva

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

- **Indicadores de cumplimiento**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° total de actas realizadas (13)*100 / N° total de actas programadas (37)	35,13%

8.4.3 Actas de entorno.

El desarrollo de esta actividad por parte del contratista de obra comprende la realización de actas de entorno las cuales buscan realizar antes del inicio de las implementaciones un recorrido en el cual se realice un diagnóstico del estado del espacio público (pavimento, escalinatas y escaleras, accesos a predios, sumideros, zonas verdes, etc.).

Para el periodo a reportar en el presente informe, no se desarrollan actividades relacionadas con las actas de entorno.

- **Indicadores de cumplimiento**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	N° total de actas programadas (XX)*100 / N° total de actas realizadas (XX)	%

8.5 GESTIÓN PARA ATENCIÓN A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS (PQRSD)

El área de gestión social busca establecer comunicación veraz, clara, precisa y constante con la comunidad localizada en el área de influencia de las implementaciones, por medio del suministro de datos contratista a los miembros de la comunidad, en aras de la atención a PQRSD que se presenten durante la vigencia del contrato.

Para el periodo del reporte comprendido del **29 de mayo al 28 de junio de 2025** no se presentan PQRSD por ninguno de los canales destinado para la atención a la comunidad y la información relacionada con la ejecución de ésta y demás actividades del componente, se pueden evidenciar en el anexo N°8 informes de contratista.

- **Indicador de cumplimiento**

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
GESTIÓN	N° de PQRSD cerradas en el periodo de periodos anteriores (XX*100) / N° de PQRSD abiertas y/o en seguimiento de periodos anteriores (XX)	%
GESTIÓN	N° de PQRSD abiertas y cerradas en el periodo (XX*100) / N° de PQRSD abiertas en el periodo (XX)	%
PRODUCTIVIDAD	N° de PQRSD cerradas en el contrato (XX*100) / N° de PQRSD recibidas en el contrato (XX)	%

9. MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este componente pretende mantener comunicación constante entre la entidad contratante, Interventoría y Contratista frente a los seguimientos pactados para cumplimiento de los contratos, lo cual se efectuará durante la vigencia del proyecto, la verificación del cumplimiento se verificará en los informes del contratista, por lo que, para este periodo, se tendrá en cuenta el anexo 8.1 Informe mensual del Contratista.

A continuación, se detalla la totalidad de reportes y documentos para seguimiento del Apéndice de Gestión Social y comunicaciones.

9.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se realizará un cronograma general de actividades para el desarrollo del componente de gestión social en el marco de vigencia del contrato.

Para el siguiente periodo, se proyecta la continuidad de la actualización del Directorio de Actores de cada uno de los puntos a implementar, continuar con el levantamiento de las actas de vecindad, aceptación y entorno y las socializaciones de inicio en los primeros puntos a implementar, se continuará con entrega de reportes e informes y la realización de comités de seguimiento social.

Anexo 4. Cronograma de Actividades

9.2 COMITÉS DE SEGUIMIENTO Y MESAS DE TRABAJO

Los espacios de seguimiento realizados tanto con la ANSV como con el Contratista serán acordados con las partes y contarán con los soportes de cada reunión.

El 07 y 20 de junio de 2025, se llevan a cabo segundo y tercer comité de seguimiento social con el equipo social de ICOVIAS, durante los cuales se verifica cumplimiento de obligaciones contractuales del contratista mediante la revisión de las actividades a desarrollar por cada uno de los componentes de gestión social contemplados en el Apéndice E y propuestos por el contratista en su Plan de Gestión Social y Comunicación Estratégica.

Respecto a los comités a desarrollar con la supervisión (ANSV), en el periodo a reportar, se realizaron los comités de seguimiento social N°1 y 2 los días 10 y 16 de junio.

En la siguiente tabla, se reportarán los comités de seguimiento social desarrollados tanto con el contratista como con el apoyo a la supervisión.

Tabla 12. Comités de Seguimiento Social

Fecha	Entidad	Modalidad	Temas	Asistentes
07/06/2025	ICOVIAS	Virtual	Comité N°2 *Se realiza seguimiento de actividades del contratista desde cada uno de los componentes. *Se hace verificación de estado de entregables del contratista *Se establecen compromisos	Equipo social contratista y profesional social interventoría
10/06/2025	ANSV	Virtual	Comité N°1 *Se realiza socialización de seguimiento de actividades realizado al contratista desde cada uno de los componentes. *Se establecen compromisos	Profesional Social Apoyo a la Supervisión y profesional social interventoría
16/06/2025	ANSV	Virtual	Comité N°2 *Se realiza socialización de seguimiento de actividades realizado al contratista desde cada uno de los componentes. *Se establecen compromisos	Profesional Social Apoyo a la Supervisión y profesional social interventoría
20/06/2025	ICOVIAS	Virtual	Comité N°3 *Se realiza seguimiento de actividades del	Equipo social contratista y profesional social

Fecha	Entidad	Modalidad	Temas	Asistentes
			contratista desde cada uno de los componentes. *Se hace verificación de estado de entregables del contratista *Se establecen compromisos	interventoría

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Adicionalmente realizan semanalmente los comités integrales, los cuales permiten socializar los avances del componente social, éstos se llevaron a cabo los días 4. 11, 18 y 25 de junio, en la siguiente tabla, se registrarán los comités integrales desarrollados y algunas especificaciones de estos espacios.

Tabla 13. Comités Integrales

N°	Fecha	Modalidad	Temas	Asistentes
1	04/06/2025	Virtual	*Se establecen los criterios para el desarrollo de los comités integrales *Presentación de formatos *Coordinación visitas de verificación *Se establecen compromisos	Equipos integrales contratista, interventoría y supervisión (ANSV).
2	11/06/2025	Virtual	*Seguimiento compromisos *Verificación programación visitas de verificación *Resumen actividades por componentes *Se establecen compromisos	Equipos integrales contratista, interventoría y supervisión (ANSV).
3	18/06/2025	Virtual	*Seguimiento compromisos *Verificación actividades por componentes *Se establecen compromisos	Equipos integrales contratista, interventoría y supervisión (ANSV).
4	25/06/2025	Virtual	*Seguimiento compromisos *Verificación actividades por componentes	Equipos integrales contratista, interventoría y supervisión (ANSV).

N°	Fecha	Modalidad	Temas	Asistentes
			*Se establecen compromisos	

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Anexo 5. Actas de Comités

9.3 CAPACITACIONES

El fortalecimiento de conocimientos se hace importante a lo largo del desarrollo del presente proyecto, por lo anterior, desde la Agencia Nacional de Seguridad Vial y desde el apoyo a la supervisión social, se desarrollan espacios de capacitaciones en los cuales, se brindan las bases y claridades del componente social (Apéndice E) para el efectivo desarrollo de las actividades correspondientes, sin embargo, durante el periodo reportado en este informe no se desarrollaron espacios de capacitación.

9.4 REPORTE SEMANAL

Tanto contratista como interventoría elaborarán un reporte semanal de actividades, donde se visualice las acciones adelantadas para cumplimiento del plan de gestión social presentado ante la ANSV y conforme a lo requerido desde el Apéndice E. Componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.

Para el periodo comprendido entre el 29 de mayo al 28 de junio de 2025, se radica por parte del contratista informes semanales integrales para revisión por parte de interventoría, estos soportes se pueden verificar en el anexo 8.2 Informes semanales de Contratista.

En cuanto a los informes semanales de la interventoría, dichos reportes se relacionarán en la siguiente tabla.

Tabla 14. Reportes y Programación Actividades Semanales

N°	Fecha remitido	Semana reportada	Programación de actividades
5	09/06/2025	02 al 08 de junio de 2025	-Revisión de informes de inspección que emita el contratista según cronograma de avance. -Durante los días siguientes, se continuará con el acompañamiento a las visitas de inspección programadas para los puntos de interventoría, ubicados en los municipios de Riohacha, Fonseca y Valledupar, detallados en el componente técnico -Recopilación de la información de campo necesaria para dar inicio a las diferentes actividades programadas en el Plan de gestión Social y Comunicaciones Estratégicas del proyecto, en marco de las visitas de inspección.

N°	Fecha remitido	Semana reportada	Programación de actividades
			-Elaborar el informe mensual No. 1, en el componente social.
6	16/06/2025	09 al 15 de junio de 2025	-Revisión de informes de inspección de Riohacha y Fonseca -Durante los días siguientes se continuará con el acompañamiento a las visitas de inspección programadas para los puntos a intervenir ubicados en el Departamento de Atlántico., así como las acciones de contacto y reunión con las JAC de las localidades. -De igual forma durante estos recorridos se obtendrá la información necesaria para iniciar las diferentes actividades programadas en el Plan de gestión Social y Comunicaciones Estratégicas del proyecto.
7	23/06/2025	16 al 22 de junio de 2025	-Continuar con revisión de soportes de las visitas de inspección realizadas -Elaborar los informes correspondientes -Iniciar con acompañamiento para el levantamiento de actas de vecindad y aceptación en la ciudad de Santa Marta.

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Anexo 6. Informes Semanales Interventoría

9.4 INFORME MENSUAL

El contratista radicará mensualmente las actividades desarrolladas en los cortes que disponga el área técnica para entrega de soportes, desde la Interventoría se revisará el contenido de estos y se emitirá conceptos relacionados a observaciones o aprobación del contenido presentado, donde se garantice los principios de veracidad, oportunidad y desarrollo de las actividades tendientes al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presente documento corresponde al informe mensual social N°2 en el cual se reporta el ejercicio de la interventoría social realizada al equipo de gestión social y comunicación estratégica del contratista, donde se hace verificación de cumplimiento de obligaciones contractuales del 29 de mayo al 28 de junio de 2025.

Así mismo, se recibe y se encuentra en revisión informe mensual social N°2 del contratista el cual se reporta en el Anexo N°8.

Tabla 15. Consolidado Revisión Informes Mensuales del Contratista

N°	Periodo	Fecha Recibido	Medio de Radicación	Respuesta Interventoría	Estado
2	29 de mayo al 28 de junio de 2025	Hasta la fecha de corte del	N/A	En revisión	Pendiente

N°	Periodo	Fecha Recibido	Medio de Radicación	Respuesta Interventoría	Estado
		presente informe no se recibe documento oficial			

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Anexo 7. Informes de Contratista

9.5 INFORME FINAL

Una vez culminadas las acciones constructivas, desde el área de Gestión Social se elaborará un informe final, el cual incluirá la trazabilidad de las actividades realizadas durante la vigencia del contrato, este será elaborado con base en los parámetros entregados por la ANSV.

Este documento no aplica debido a la etapa en la cual se encuentra el presente proyecto.

9.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Para reporte correspondiente al informe No. 2, se realizaron diferentes interacciones entre interventoría y contratista, los cuales se evidencian a través del envío de correspondencia, misma que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 16. Correspondencia

N°	Radicado	Asunto	Razón Social	Recibida	Fecha
1	ICV-341-C048 001OPV-ASV-ZO2-COE-GEA-029-V001	Informes Visita Santa Marta	ICOVAS SAS	X	30/05/2025
2	ICV-341-C049 001OPV-ASV-ZO2-COE-GEA-030-V001	Informe semanal No. 5	ICOVAS SAS	X	2/06/2025
3	ICV-341-C051 001OPV-ASV-ZO2-COE-GEA-031-V001	Entrega informes visita Ciénaga	ICOVAS SAS	X	3/06/2025
4	ICV-341-C054 001OPV-ASV-ZO2-COE-COO-009-V001	Envío informe mensual No. 1	ICOVAS SAS	X	4/06/2025
5	ICV-341-C056 001OPV-ASV-ZO2-COE-COO-010-V001	Entrega informes visita Riohacha	ICOVAS SAS	X	6/06/2025
6	ICV-341-C057 001OPV-ASV-ZO2-COE-GEA-030-V001	Informe semanal No. 6	ICOVAS SAS	X	9/06/2025
7	ICV-341-C058 001OPV-ASV-ZO2-COE-COO-011-V001	Entrega Informes visitas Fonseca	ICOVAS SAS	X	9/06/2025
8	Sin Radicado	Envío ajuste Valla móvil	ICOVAS SAS	X	10/06/2025

9	ICV-341-C059 001OPV-ASV-ZO2-COE-COO-012-V001	Entrega informes visitas Valledupar	ICOVAS SAS	X	11/06/2025
10	ICV-341-C063 001OPV-ASV-ZO2-COE-COO-016-V001	Entrega Informes Visitas Aguachica	ICOVAS SAS	X	13/06/2025
11	ICV-341-C062 001OPV-ASV-ZO2-COE-COO-014-V001	Atención Observaciones Inf Visitas Aguachica	ICOVAS SAS	X	13/06/2025
12	ICV-341-C064 001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-001-V001	Informe semanal No. 7	ICOVAS SAS	X	16/06/2025
13	ICV-341-C068 001OPV-ASV-ZO2-COE-GEA-006-V001	Entrega informes Visitas Suan y Ponederas	ICOVAS SAS	X	20/06/2025
14	ICV-341-C070 001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-008-V001	Entrega informe semanal No. 8	ICOVAS SAS	X	23/06/2025
15	ICV-341-C074 001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-012-V001	envío Metodología talleres, presentación socialización de inicio de obra y taller de adultos ID SM47001001	ICOVAS SAS	X	25/06/2025
16	ICV-341-C075 001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-013-V001	Programación Inicio actividades sociales	ICOVAS SAS	X	26/06/2025
N°	**Radicado**	**Asunto**	**Razón Social**	**Enviada**	**Fecha**
1	Sin radicado	Formatos Sociales	Consorcio INTERSEG	X	5/06/2025
2	762-050 001OPV-INT-ZO2-AIT-GEA-002-AprobacioninformeSemanal5-V001	Aprobación Informe Semanal 5	Consorcio INTERSEG	X	7/06/2025
3	762-052 01OPV-INT-ZO2-COE-GEA-002-AprobacioninformeMensual-V001	Aprobación Informe Mensual 1	Consorcio INTERSEG	X	7/06/2025
4	Sin radicado	Aprobación afiche y valla móvil	Consorcio INTERSEG	X	10/06/2025
5	762-074 01OPV-INT-ZO2-COE-GEA-037-ObservaInformevisitaPoneder-V001	Observación componente social Ponedera	Consorcio INTERSEG	X	24/06/2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio INTERSEG

Anexo 8. Correspondencia

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La especialista social de la Interventoría ha realizado la respectiva revisión, verificación y seguimiento de las actividades y productos generados por el contratista.
- ✓ El contratista ha asistido a todos los comités citados por la interventoría, y se han tomado en cuenta las sugerencias realizadas en estos espacios
- ✓ Se realizaron las 22 visitas programadas a puntos de implementación (100% de cumplimiento).
- ✓ Se efectuó seguimiento técnico-social con evidencias fotográficas, actas y monitoreo de medios.
- ✓ Se aprobaron vallas móviles y afiches informativos para los cuatro departamentos involucrados.
- ✓ Comenzó el levantamiento de actas de vecindad (17 actas) y de aceptación (37 actas), aunque con baja tasa de efectividad (17.6% y 35.13% respectivamente).
- ✓ Se observan dificultades con la disposición de los responsables para firmar o incluso estar presentes en el momento del levantamiento de actas de vecindad y aceptación.
- ✓ Hasta la fecha, no se presentan PQRSD por ninguno de los canales dispuestos para la atención de la comunidad
- ✓ Se desarrollaron y participó en los comités de seguimiento semanales, socializando las novedades por parte del componente social.
- ✓ Diseñar estrategias para mejorar la presencia y disposición de los encargados de los predios.
- ✓ Aunque el contrato está en fase inicial, se recomienda iniciar el proceso de convocatoria y priorización de poblaciones vulnerables según lo estipulado.
- ✓ Continuar con el seguimiento a publicaciones en redes sociales y medios locales para identificar percepciones comunitarias y valorar impactos generados con las implementaciones.